

# **Informe sobre Deuda Externa Privada**

Al 30 de septiembre de 2023



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Informe sobre Deuda Externa Privada**

Al 30 de septiembre de 2023

# Prefacio

*La creciente complejidad de las relaciones existentes entre los distintos agentes de la economía (residentes y no residentes), van renovando las necesidades de información y estableciendo nuevos estándares para la estimación de los datos que las reflejan.*

*En Argentina, tanto el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son responsables de la elaboración de las estadísticas del sector externo. En la actualidad existe un trabajo conjunto entre ambos organismos<sup>1</sup>, intercambiando información y consensuando metodologías, para satisfacer la demanda de información.*

*Con el objetivo de poder enfrentar aquellos desafíos, en el año 2017 el BCRA actualizó de manera integral los relevamientos asociados a la compilación de las estadísticas del sector externo. Es por esta razón que se dispuso, mediante la Comunicación "A" 6401, la creación de un nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, que reemplazó y amplió los dos relevamientos existentes hasta ese momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias).*

*Como novedades, el cuestionario del nuevo relevamiento incluye información sobre activos externos, e información sobre posiciones en derivados financieros. Estas innovaciones están en línea con la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, y con los Data Gaps Initiative del G20, en los que las principales economías del mundo reconocieron la existencia de brechas de información sobre las cuales era imperativo trabajar.*

*Por otra parte, se modernizó la metodología de compilación, trabajando sobre las plataformas de carga de la información (se ofrece la posibilidad de efectuar la carga en forma masiva extrayendo datos de los sistemas propios de cada declarante o bien en forma manual) y en la eliminación de los costos de transacción asociados. En este sentido, el nuevo relevamiento se completa en forma electrónica ingresando a través del sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las validaciones de los datos cargados se efectúan de manera más ágil, minimizando errores en la carga y asegurando la consistencia de la información recibida por el BCRA.*

*Luego del proceso de validación y control de la información, se comparten los datos con el INDEC, organismo que la utiliza como insumo para la estimación del Balance de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.*

---

<sup>1</sup> En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre BCRA y el INDEC, el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos fue consensuado en forma conjunta por ambos organismos.

# Contenidos

Pág. 6		1. La deuda externa privada al 30.09.23
Pág. 10		2. La deuda externa privada comercial al 30.09.23
Pág. 16		3. La deuda externa privada financiera al 30.09.23
Pág. 17		4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.09.23
Pág. 19		<i>Anexo 1 / Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada</i>
Pág. 26		<i>Anexo 2 / Cuadros adicionales</i>

## Resumen ejecutivo

La deuda externa del sector privado totalizó USD 99.524 millones al 30.09.23, registrando una suba trimestral de USD 4.628 millones. Este aumento estuvo explicado por el incremento de la deuda comercial por USD 5.074 millones, ya que la deuda financiera registró cancelaciones netas por USD 447 millones en el tercer trimestre. En la comparación interanual, la deuda externa mostró un incremento de USD 7.856 millones, explicado, al igual que en la variación trimestral, por el aumento de la deuda comercial y cancelaciones netas de deuda financiera.

La deuda externa comercial del sector privado totalizó USD 61.447 millones al 30.09.23. La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 7.672 millones al 30.09.23, mostrando una suba de USD 304 millones con respecto al trimestre previo y una caída de USD 3.185 millones comparado con el mismo periodo del 2022. La suba trimestral se explica, principalmente, por el restablecimiento del “Programa de Incremento Exportador” (PIE).

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 41.685 millones al 30.09.23, con una suba de USD 4.105 millones en el trimestre y de USD 10.029 millones en la comparación interanual. Por su parte, la deuda externa por servicios alcanzó USD 12.090 millones al 30.09.23, con una suba de USD 665 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 1.986 millones en términos interanuales.

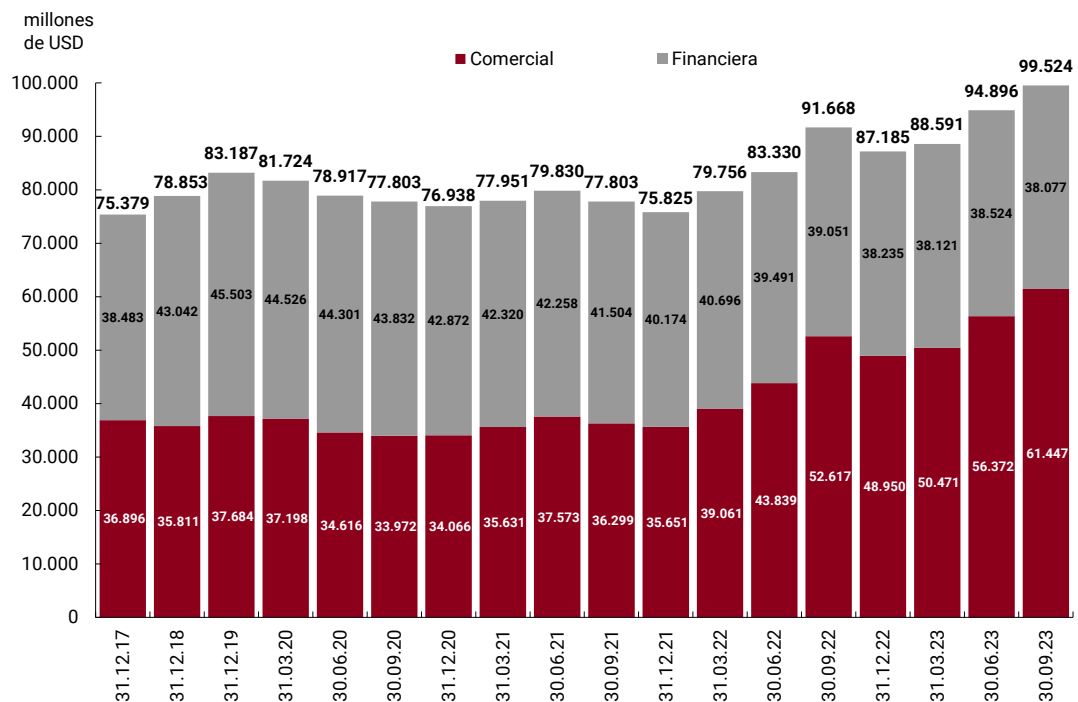
La deuda externa financiera del sector privado totalizó USD 38.077 millones al 30.09.23, observándose cancelaciones netas por USD 447 millones en el trimestre y por USD 974 millones respecto al 30.09.22. La baja del trimestre estuvo explicada por los títulos de deuda por USD 392 millones y “Otra deuda financiera” por USD 150 millones, mientras que préstamos financieros mostraron subas de USD 96 millones.

## 1. La deuda externa privada al 30.09.23<sup>2</sup>

La deuda externa del sector privado totalizó USD 99.524 millones al 30.09.23 (Gráfico 1), registrando una suba trimestral de USD 4.628 millones. Este aumento estuvo explicado por el incremento de la deuda comercial por USD 5.074 millones, ya que la deuda financiera registró cancelaciones netas por USD 447 millones en el tercer trimestre.

En la comparación interanual, la deuda externa mostró un incremento de USD 7.856 millones, explicado por el aumento de la deuda comercial por USD 8.830 millones, parcialmente compensado por las cancelaciones de deuda financiera por USD 974 millones.

**Gráfico 1 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición por tipo de operación agrupada**



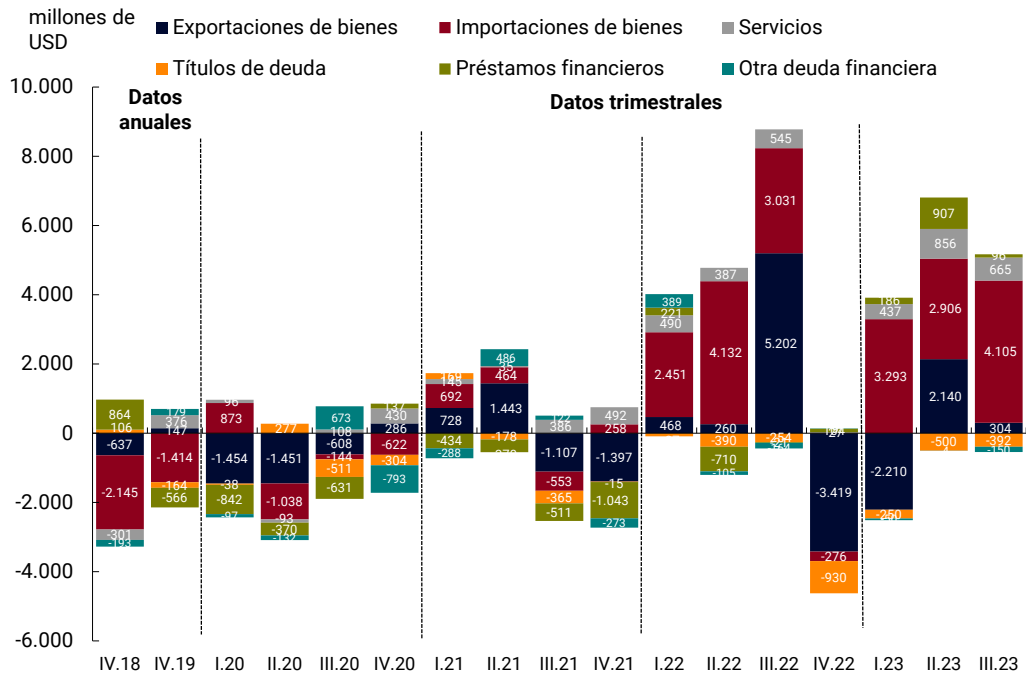
Fuente: BCRA.

Considerando las variaciones por tipo de operación (Gráfico 2), durante el tercer trimestre de 2023, la suba de la deuda externa privada estuvo explicada por el comportamiento de la deuda externa comercial, con aumentos en la deuda por importaciones de bienes por USD 4.105 millones, seguido por la deuda por servicios por USD 665 millones y por la deuda por exportaciones de bienes por USD 304 millones. Por su parte, la deuda financiera registró cancelaciones netas de títulos de deuda por USD 392 millones y de "Otra deuda financiera"<sup>3</sup> por USD 150 millones, mientras que los préstamos financieros mostraron una suba de USD 96 millones.

<sup>2</sup> Los datos presentados surgen de las declaraciones validadas en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos establecido por el Banco Central por Comunicación "A" 6401. Los datos tienen carácter provisorio, sujetos a revisión y rectificación. Las definiciones y criterios adoptados en la recopilación y exposición de los datos, los ajustes incorporados que condicionan la interpretación de las cifras presentadas y las características principales del relevamiento, pueden ser consultadas en el anexo del presente documento. Para más información sobre la política de revisión de datos, verificar el anexo del presente documento.

<sup>3</sup> Incluye la deuda por utilidades y dividendos distribuidos y no pagados, depósitos de no residentes, comisiones, impuestos, etc.

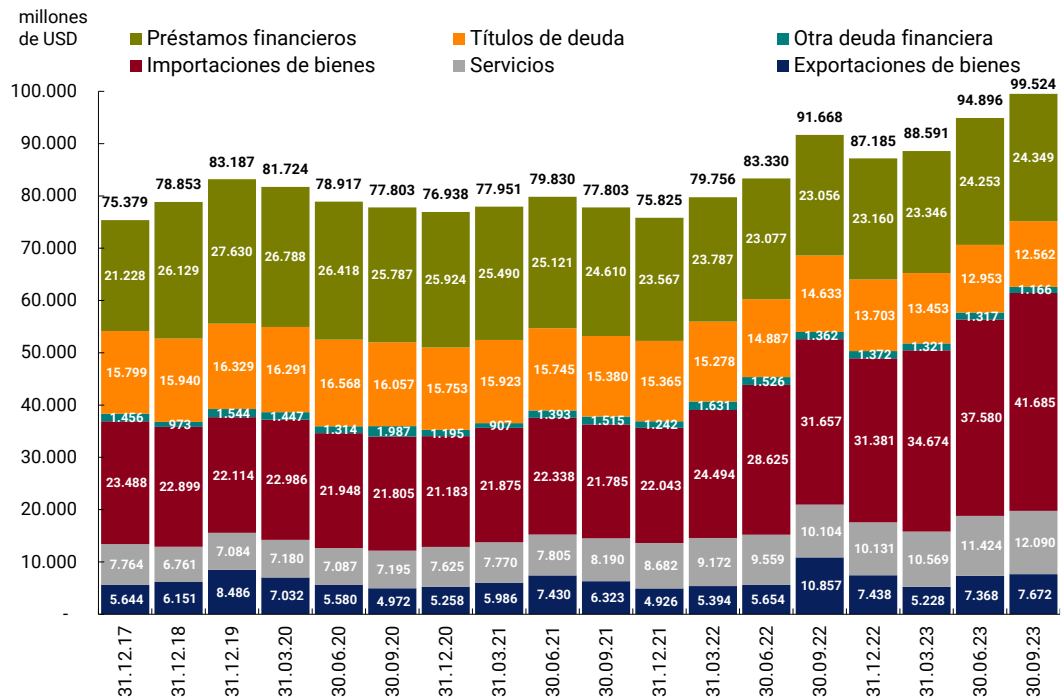
**Gráfico 2 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Variación trimestral de deuda por tipo de operación**



Fuente: BCRA.

Desagregando el stock por tipo de operación (Gráfico 3), se observó que, al 30.09.23, la deuda de importaciones de bienes fue el tipo de deuda más importante con un nivel de USD 41.685 millones, seguido por los préstamos financieros con USD 24.349 millones y por los títulos de deuda en manos de no residentes con un stock de USD 12.562 millones. Siguiendo en orden de magnitud, la deuda por servicios totalizó USD 12.090 millones, mientras que la deuda por exportaciones de bienes se ubicó en USD 7.672 millones y la categoría "Otra deuda financiera" alcanzó una posición de USD 1.166 millones a fin del trimestre.

**Gráfico 3 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda por tipo de operación**



Fuente: BCRA.

En el Cuadro 1 se observa el monto de financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de acreedor al 30.09.23. Para ello, se ordenaron los distintos sectores según la magnitud de su endeudamiento y se lo categorizó según el tipo de acreedor con el que se financió. En primer lugar, se ubica la “Industria manufacturera”, con una posición de deuda de USD 37.248 millones, que fue financiada en más de un 50% por empresas del mismo grupo (USD 20.489 millones), seguido por el financiamiento otorgado por otras fuentes privadas (USD 10.339 millones). Cabe destacar que alrededor de un 51% del stock del financiamiento externo total fue otorgado por empresas del mismo grupo.



## Cuadro 1| Deuda Externa del Sector Privado

### Posición de deuda por principales sectores deudores y acreedores al 30.09.23. De quién a quién<sup>4</sup>

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Industria manufacturera	3.920	718	20.489	10.339	1.782	37.248	37%
Explotación de minas y canteras	1.480	640	10.826	828	5.605	19.379	19%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	712	18	7.946	5.314	-	13.990	14%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.824	245	784	1.539	1.785	6.177	6%
Información y comunicaciones	469	4	2.711	1.838	669	5.691	6%
Servicio de transporte y almacenamiento	455	21	1.517	640	795	3.428	3%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	311	103	851	737	1.013	3.015	3%
Construcción	114	1	1.751	182	91	2.140	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	174	3	1.087	375	-	1.638	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	305	2	919	301	10	1.538	2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	95	2	614	563	-	1.274	1%
Otros intermediarios financieros	326	4	394	46	351	1.122	1%
Seguros	507	6	263	34	-	810	1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	13	148	310	473	0%
Servicios inmobiliarios	147	36	72	29	150	434	0%
Otros no clasificados	7	1	44	240	-	292	0%
Salud humana y servicios sociales	12	3	88	101	-	204	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	9	3	90	76	0	177	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	7	0	25	143	-	175	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	5	6	103	59	-	173	0%
Auxiliares financieros	3	-	103	11	-	117	0%
Enseñanza	2	4	5	18	-	28	0%
Total	10.886	1.821	50.693	23.562	12.562	99.524	100%
Participación	11%	2%	51%	24%	13%	100%	

El mismo análisis de magnitud se puede observar en el Cuadro 2, donde se analiza el monto del financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de operación al 30.09.23<sup>5</sup>.

## Cuadro 2 | Deuda Externa del Sector Privado

### Posición de deuda por principales sectores deudores y tipo de operación al 30.09.23<sup>6</sup>

Deudor/Tipo de deuda	Deuda de exportaciones de bienes	Deuda de exportaciones de servicios	Deuda de importaciones de bienes	Deuda de importaciones de servicios	Otra deuda financiera	Préstamos financieros	Títulos de deuda	Total
Industria manufacturera	5.935	12	22.164	3.120	72	4.164	1.782	37.248
Explotación de minas y canteras	357	0	2.421	1.261	160	9.574	5.605	19.379
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.011	1	10.995	1.030	5	949	-	13.990
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	4	1.553	146	2	2.678	1.785	6.177
Información y comunicaciones	0	5	1.092	1.984	11	1.931	669	5.691
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	-	325	230	87	849	511	1.013	3.015
Servicio de transporte y almacenamiento	61	17	545	1.491	7	512	795	3.428
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	278	1	490	119	7	632	10	1.538
Actividades administrativas y servicios de apoyo	12	13	502	409	15	325	-	1.274
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	6	311	825	4	492	-	1.638
Otros intermediarios financieros	0	-	177	107	10	476	351	1.122
Construcción	2	24	376	213	1	1.432	91	2.140
Servicios inmobiliarios	0	0	41	3	2	238	150	434
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	-	0	17	3	0	143	310	473
Seguros	0	0	236	543	22	9	-	810
Salud humana y servicios sociales	-	0	91	80	0	33	-	204
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	1	22	48	-	107	0	177
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-	0	73	73	0	29	-	175
Auxiliares financieros	-	-	5	86	1	25	-	117
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	1	115	24	-	33	-	173
Otros no clasificados	5	0	217	27	0	43	-	292
Enseñanza	-	-	12	3	-	13	-	28
Total	7.672	410	41.685	11.680	1.166	24.349	12.562	99.524
Participación	8%	0%	42%	12%	1%	24%	13%	100%

<sup>4</sup> A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

<sup>5</sup> A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

<sup>6</sup> Para mayor desagregación ver el Anexo 2 Cuadros adicionales.

## 2. La deuda externa privada comercial al 30.09.23

### Deuda externa por exportaciones de bienes

La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 7.672 millones al 30.09.23, mostrando una suba de USD 304 millones con respecto al trimestre previo y una caída de USD 3.185 millones comparado con el mismo periodo del 2022. La suba trimestral se explica, principalmente, por el restablecimiento del “Programa de Incremento Exportador”<sup>7</sup> (PIE), donde se dispuso, a través del Decreto 378/23, un tipo de cambio de \$340 por cada USD 1 para las liquidaciones en el mercado de cambios de las exportaciones de productos exportables producidos por las economías regionales. Adicionalmente, mediante la Resolución 216/2023 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se incluyeron nuevos productos elegibles, destacándose entre ellos el maíz. Posteriormente, mediante el Decreto 443/23, el Gobierno Nacional instauró el nuevo PIE con vigencia hasta el 30 de septiembre, en el cual se permitía a los exportadores liquidar el 75% de las divisas provenientes de exportaciones de soja y sus subproductos al tipo de cambio oficial y que el otro 25% sea de libre disponibilidad.

A pesar de la suba del trimestre, el ratio de financiamiento<sup>8</sup> se redujo en 0,4 p.p. respecto del trimestre anterior hasta alcanzar 9,6%.

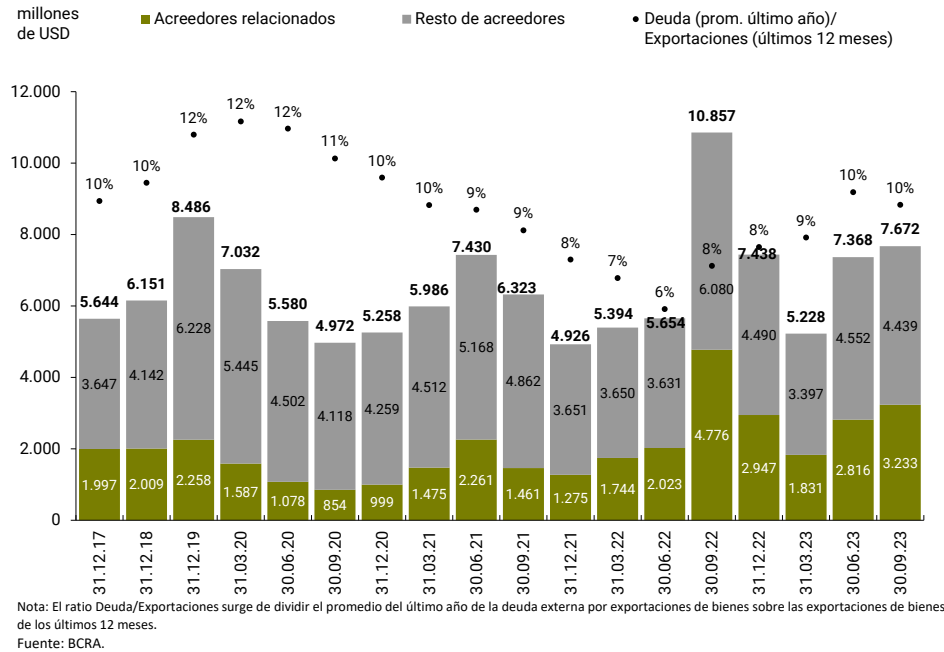
La deuda por exportaciones de bienes con acreedores relacionados registró una posición al cierre del trimestre de USD 3.233 millones con una suba trimestral de USD 417 millones. Por su parte, la deuda con el resto de acreedores totalizó USD 4.439 millones mostrando una baja trimestral de USD 113 millones.

---

<sup>7</sup> El Decreto 576/22 estableció un tipo de cambio de \$200 cada USD 1, para las liquidaciones en el mercado de cambios por exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022. A su vez, el Decreto 787/22 estableció un tipo de cambio de \$230 cada USD 1, para las liquidaciones en el mercado de cambios por exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022. Por su parte, el decreto 194/23 estableció un tipo de cambio de \$300 por cada USD 1 para las liquidaciones en el mercado de cambios de las exportaciones de soja, sus derivados y de otros productos exportables producidos por las economías regionales. La vigencia del decreto se extendió hasta el 31 de mayo de 2023 para la soja y sus derivados y hasta el 31 de agosto de 2023 para el resto de los productos vinculados a las economías regionales.

<sup>8</sup> El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por exportaciones de bienes sobre las exportaciones de bienes de los últimos 12 meses.

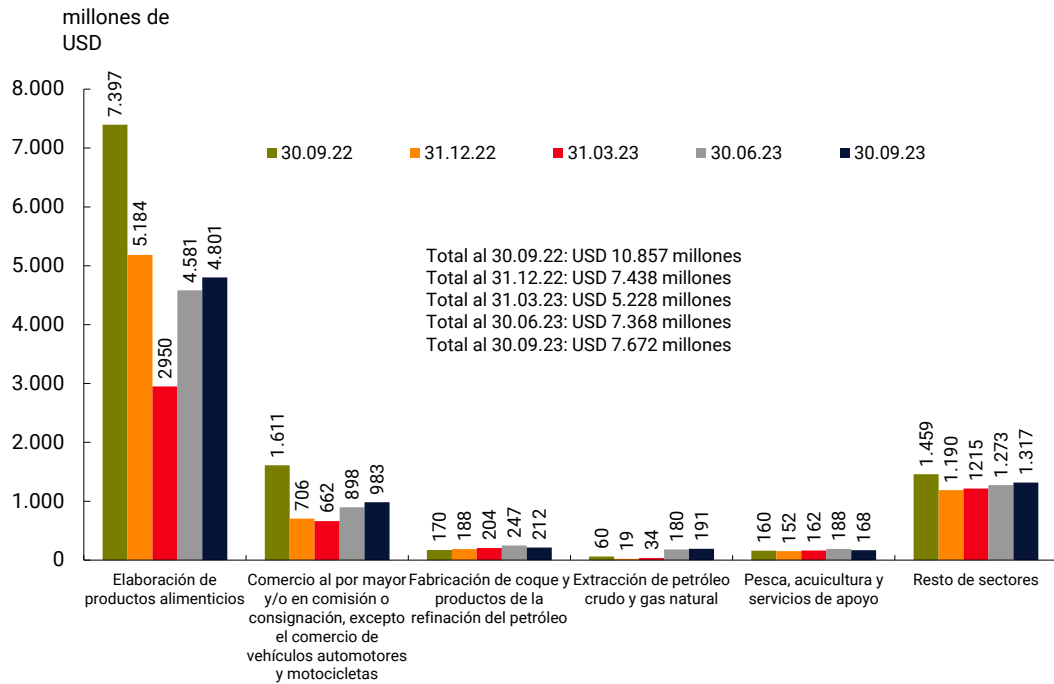
**Gráfico 4 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor y Ratio de financiamiento externo de las exportaciones de bienes**



A nivel sectorial (Gráfico 5)<sup>9</sup>, la suba del trimestre estuvo explicada principalmente por el sector “Elaboración de productos alimenticios”, que representó el 63% de la posición total de la deuda externa privada por exportaciones de bienes al 30.09.23. Cabe destacar que en este sector se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización de oleaginosas y cereales que fueron beneficiarias de los Programas de Incremento Exportador (Decreto 576/22, Decreto 787/22, Decreto 194/23, Decreto 378/23 y Decreto 443/23).

<sup>9</sup> A nivel dos dígitos de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

**Gráfico 5 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda de exportaciones de bienes por sector**



Fuente: BCRA.

## Deuda externa por importaciones de bienes

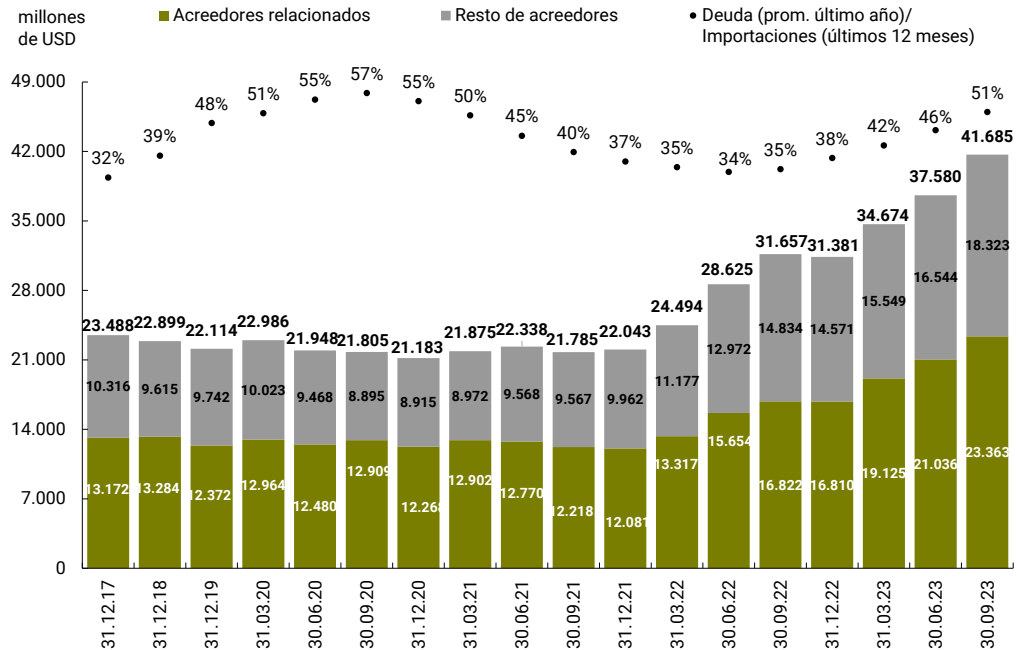
La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 41.685 millones al 30.09.23, con una suba de USD 4.105 millones en el trimestre y de USD 10.029 millones en la comparación interanual. De esta forma, el ratio de endeudamiento<sup>10</sup> se ubicó en 51,4% reflejando un aumento de 5,2 p.p. en el trimestre. La deuda externa por importaciones de bienes al 30.09.23 se repartía de la siguiente manera: USD 40.295 millones a proveedores del exterior, mientras que USD 1.390 millones correspondía a acreedores ajenos a la relación comercial.

Por tipo de acreedor (Gráfico 6), se observa que las empresas relacionadas fueron quienes más financiamiento otorgaron para este tipo de operaciones con una posición al 30.09.23 de USD 23.363 millones, con una suba de USD 2.326 millones en el trimestre y de USD 6.540 millones en el año. Por su parte, el resto de los acreedores totalizó una posición de USD 18.323 millones al 30.09.23, con un aumento trimestral de USD 1.779 millones y de USD 3.489 millones en el año.

<sup>10</sup> El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.

### Gráfico 6 | Deuda Externa del Sector Privado

#### Posición de deuda de importaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor



Nota: El ratio Deuda/Importaciones surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.  
Fuente: BCRA.

En el cuadro 3 se observa que la deuda por importaciones de bienes se caracteriza por una marcada atomización con un gran número de deudores con montos bajos de deuda. Al 30.09.23, alrededor de 15.500 deudores (83% del total) poseen una deuda por importaciones menor a USD 1 millón, explicando el 6% de los pasivos por importaciones. En tanto que, el 74% de este tipo de deuda se encuentra concentrado en unos 600 deudores (3% del total) cuyos montos superan los USD 10 millones.

### Cuadro 3 | Deuda Externa del Sector Privado

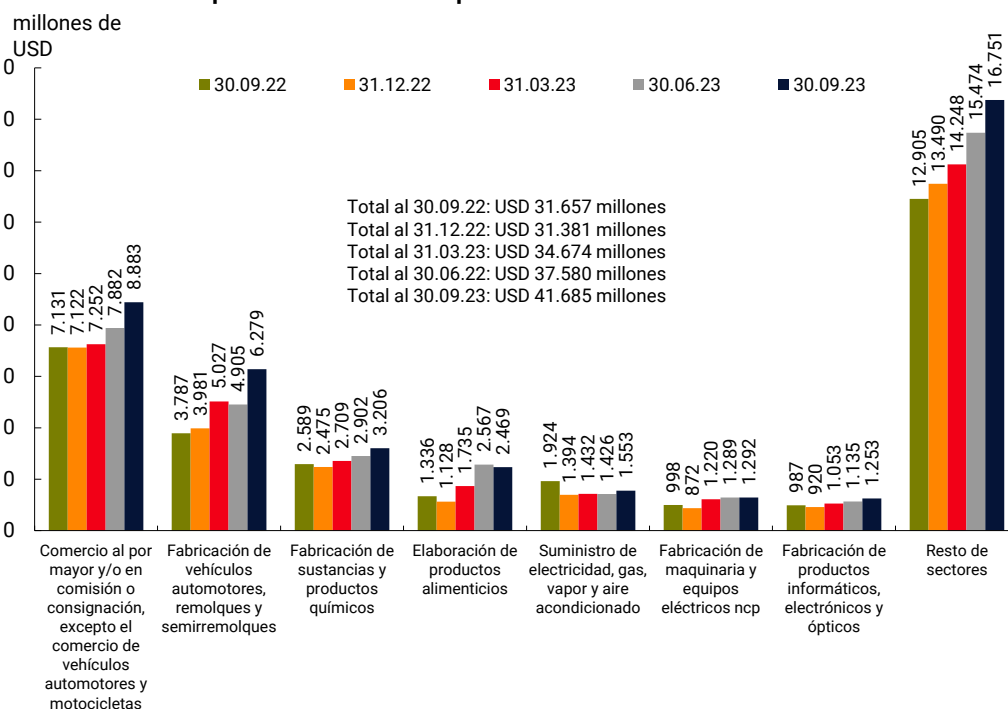
#### Caracterización de la deuda por importaciones de bienes al 30.09.23.

en millones de dólares estadounidenses

Totales	41.685	100%	18.703
Estratos	Monto	Porcentaje	Cantidad de deudores
Más de 10 millones	30.978	74%	601
Entre 9 y 10 millones	728	2%	77
Entre 8 y 9 millones	641	2%	76
Entre 7 y 8 millones	494	1%	66
Entre 6 y 7 millones	729	2%	113
Entre 5 y 6 millones	778	2%	142
Entre 4 y 5 millones	937	2%	210
Entre 3 y 4 millones	1.082	3%	313
Entre 2 y 3 millones	1.186	3%	485
Entre 1 y 2 millones	1.573	4%	1.113
Menor a 1 millón	2.559	6%	15.507

A nivel sectorial (Gráfico 7), la deuda por importaciones de bienes mostró aumentos en casi todos los sectores. Al 30.09.23, se encontraba mayormente concentrada en las empresas del rubro “Comercio al por mayor”, con un total de USD 8.883 millones (el 21% del total de esta deuda) con una suba de unos USD 1.000 millones en el trimestre. Le siguió en orden de magnitud el sector de “Fabricación de vehículos automotores” con una deuda de USD 6.279 millones y, un aumento en el trimestre de USD 1.374 millones. El sector de “Fabricación de sustancias y productos químicos”, tercero en importancia, totalizó USD 3.206 millones, con una suba de USD 304 millones en el trimestre.

**Gráfico 7 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda de importaciones de bienes por sector de actividad**

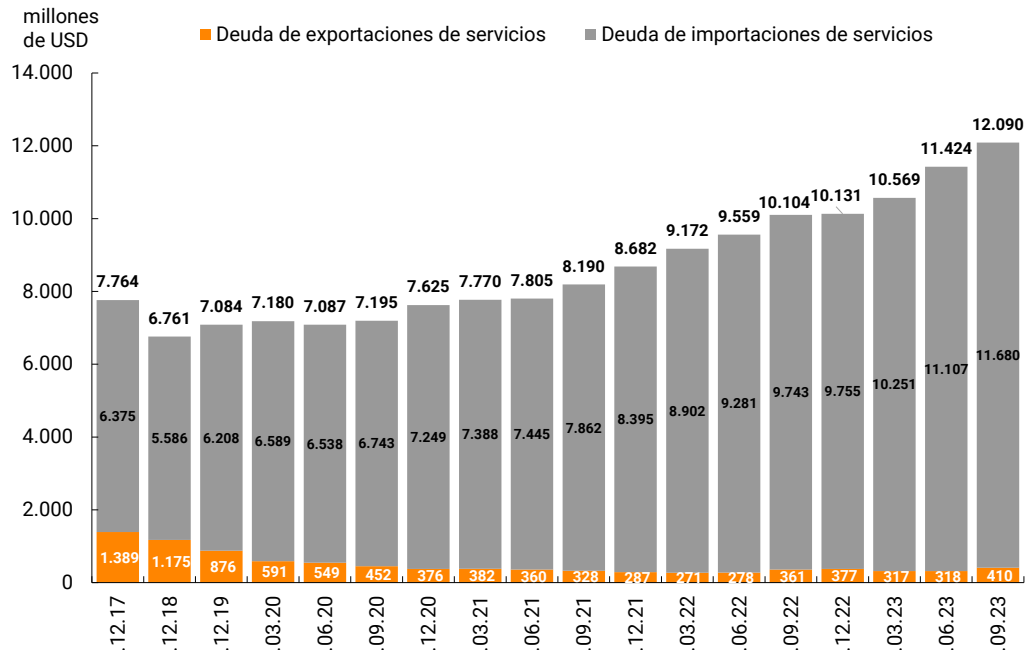


Fuente: BCRA.

## Deuda por servicios

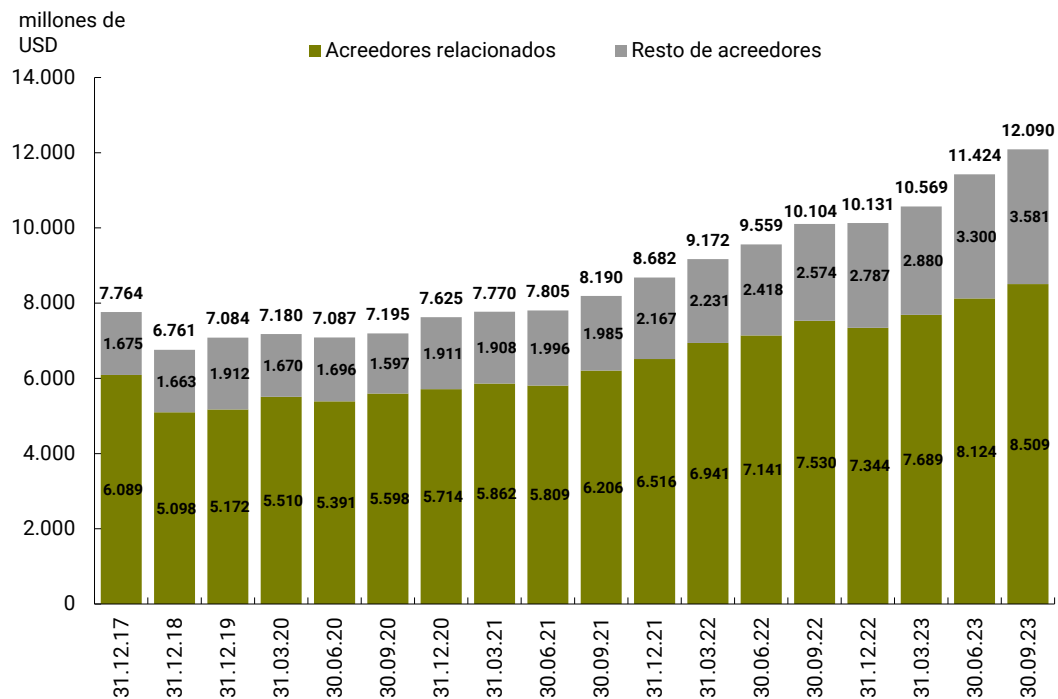
La deuda externa por servicios alcanzó USD 12.090 millones al 30.09.23, con una suba de USD 665 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 1.986 millones en la comparación inter-anual (Gráfico 8). La deuda por importaciones de servicios, que representa alrededor de un 97% del total de la deuda por servicios, alcanzó los USD 11.680 millones (suba trimestral de USD 573 millones), mientras que la deuda por exportaciones de servicios se ubicó en USD 410 millones (suba de USD 92 millones en el trimestre).

**Gráfico 8 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda por servicios por tipo de operación**



Tal cual lo observado en el Gráfico 9, la deuda por servicios con acreedores relacionados totalizó una posición al 30.09.23 de USD 8.509 millones (con una suba trimestral de USD 384 millones e interanual de USD 979 millones), mientras que la posición del resto de los acreedores alcanzó los USD 3.581 millones (lo que implicó un aumento trimestral y anual de USD 281 millones y de USD 1.007 millones, respectivamente).

**Gráfico 9 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda de servicios por tipo de acreedor**



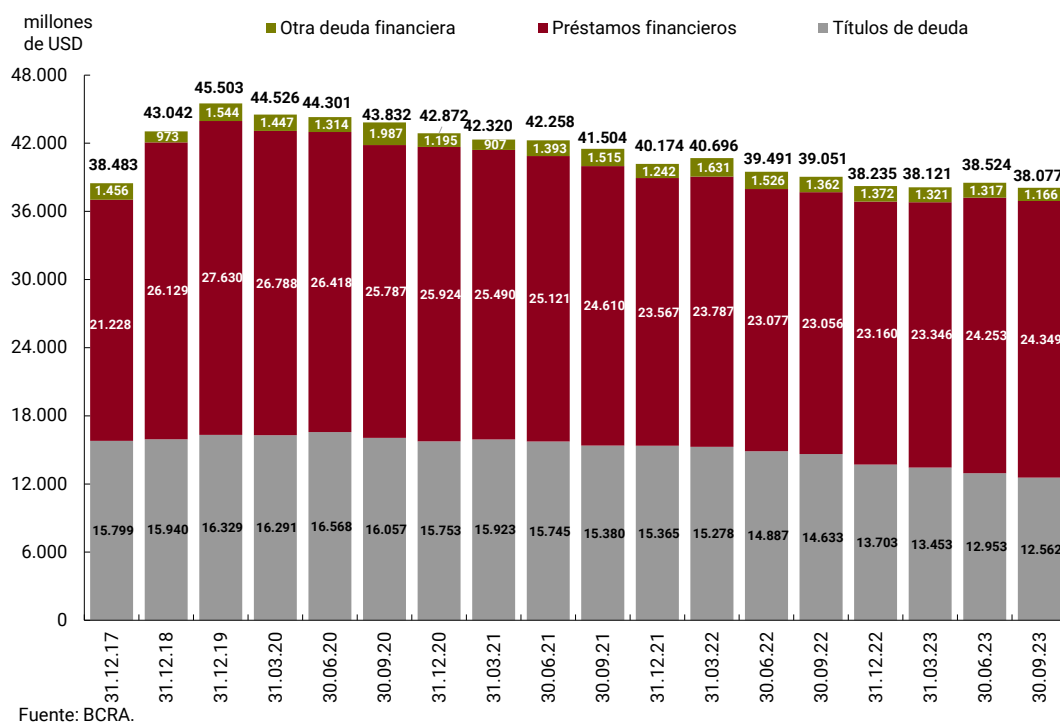
Fuente: BCRA.

### 3. La deuda externa privada financiera al 30.09.23

La deuda externa financiera del sector privado (Gráfico 10) totalizó USD 38.077 millones al 30.09.23, observándose cancelaciones netas por USD 447 millones en el trimestre y por USD 974 millones respecto al 30.09.22. La baja del trimestre estuvo explicada por los títulos de deuda por USD 392 millones y “Otra deuda financiera” por USD 150 millones, mientras que préstamos financieros mostraron subas de USD 96 millones.

Al 30.09.23, el principal tipo de operación mediante el cual se instrumentaron las operaciones financieras fueron los préstamos financieros, con una posición de USD 24.349 millones; seguido por los títulos de deuda, con una posición de USD 12.562 millones, y “Otra deuda financiera”, con un saldo de USD 1.166 millones.

**Gráfico 10 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda financiera por tipo de operación**

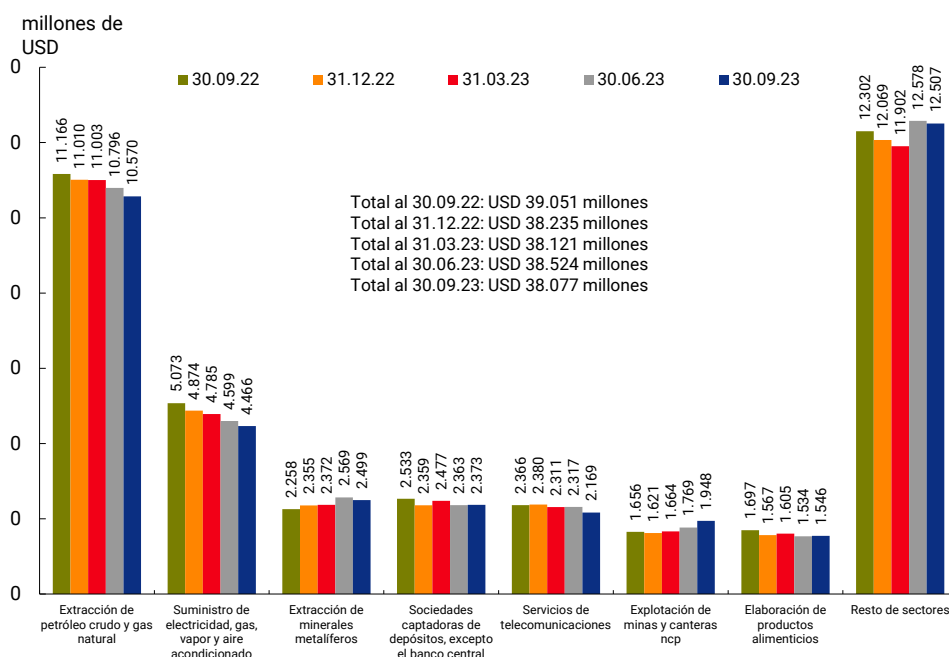


A nivel sectorial<sup>11</sup> (Gráfico 11), el 28% de la deuda externa financiera se encontraba concentrada en el sector “Extracción de petróleo crudo y gas natural”, con un stock de USD 10.570 millones y una caída en el trimestre de USD 226 millones. Le siguió en importancia el sector “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” que representó el 12% de la deuda financiera, con un stock de USD 4.466 millones, y una baja trimestral de USD 133 millones. Cabe destacar que la mayoría los sectores redujeron su deuda externa financiera, con la excepción de los sectores “Explotación de minas y canteras n.c.p.”, “Elaboración de productos alimenticios” y “Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central”, que registraron flujos de financiamiento positivos de USD 178 millones, USD 12 millones y USD 10 millones, respectivamente.

<sup>11</sup> A nivel dos dígitos de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).



**Gráfico 11 | Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de deuda financiera por sector**



Fuente: BCRA.

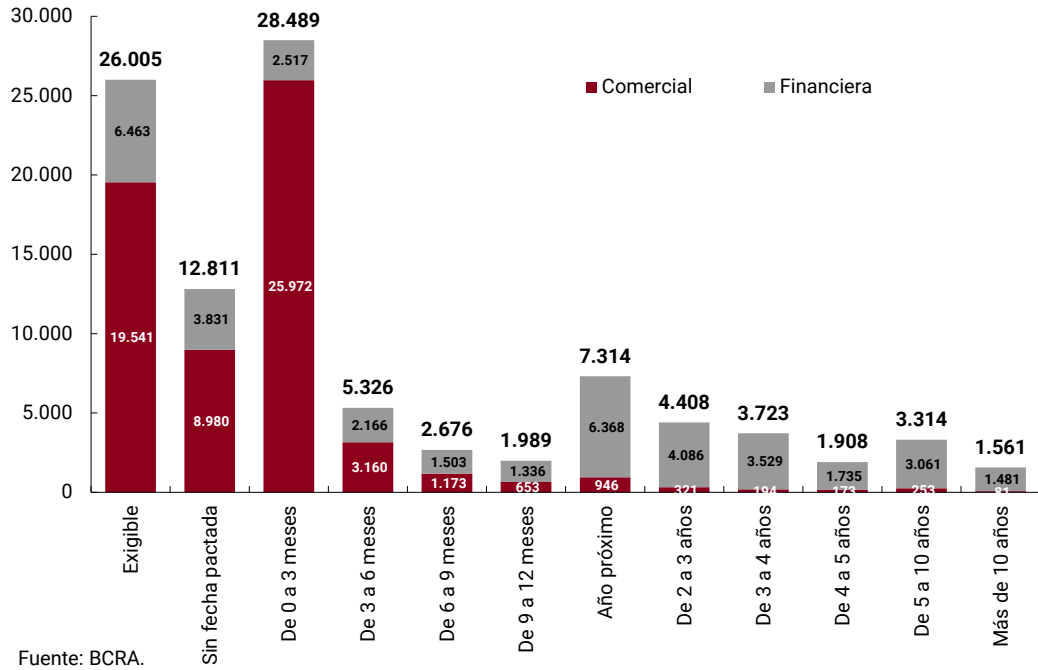
## 4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.09.23

El perfil de deuda externa privada al 30.09.23 (Gráfico 12) mostraba que, incluyendo la deuda exigible y la que se otorgó sin fecha de vencimiento pactada, las empresas debían afrontar dentro del año siguiente a la fecha de referencia, vencimientos de capital de deuda comercial por USD 59.479 millones (97% del total de deuda comercial al 30.09.23), mientras que los vencimientos de capital de deuda financiera alcanzaban los USD 17.816 millones (un 47% del total de deuda externa financiera al 30.09.23)<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> El total de deuda exigible incluye cuotas vencidas pendientes de cancelación, deuda que se tornó exigible por la aplicación de cláusulas de aceleración por incumplimientos. Por su parte, la deuda declarada como "sin fecha de vencimiento pactada" se considera como una categoría aparte, aunque para el análisis desde el punto de vista económico se considera como deuda de corto plazo.

**Gráfico 12 | Deuda Externa del Sector Privado  
Perfil de vencimientos de capital al 30.09.23**

millones de USD



Fuente: BCRA.

# Anexo 1. Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada

El presente apartado detalla las mejoras introducidas en la captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo, y la metodología de cálculo de las estadísticas de deuda externa privada.

## Parte 1. Mejoras en los sistemas de captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo

### A. Cambios en los relevamientos de información del sector externo

Durante el año 2016, la Subgerencia de Relevamientos Externos (dependiente de la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo) comenzó el proceso para actualizar y modernizar tanto conceptualmente como tecnológicamente los relevamientos existentes hasta el momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias)<sup>13</sup> y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias)<sup>14</sup>. Entre los principales cambios propuestos se encontraban:

- Actualizar el marco teórico basado en estándares internacionales sobre los requerimientos de información (FMI, OCDE, Data Gaps Initiative, etcétera).
- Instrumentar un sistema integrado de relevamiento de datos, incrementando la consistencia de la información recopilada, y que permitiera adaptarse a los requerimientos coyunturales sin mayores costos tanto para el Banco Central (BCRA) como para el resto de actores del sistema.

Como resultado de este proceso, el BCRA emitió durante el año 2017, la Comunicación "A" 6401 disponiendo la creación del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE).

Dicho desarrollo fue consensuado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, que promueve el intercambio y mejora constante de la información, esencial para las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

La actualización tecnológica incluyó el desarrollo de nuevos formularios de carga de información a los cuales se ingresa mediante acceso autenticado (servicio AFIP). Los mismos facilitaron la carga y el envío de información y cuentan con las siguientes características:<sup>15</sup>

- Opciones de carga adaptadas a las necesidades de cada declarante (carga masiva para empresas con gran caudal de información, y manual para declarantes con bajos niveles de informatización).

---

<sup>13</sup> Por la Comunicación "A" 3602 del año 2002, se estableció la obligación, para residentes en el país del sector privado, de la declaración de las emisiones de títulos de deuda (tanto en el exterior como en el país) y el resto de los pasivos externos a fin de cada trimestre calendario.

<sup>14</sup> En el año 2004 se estableció el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior por Comunicación "A" 4237, el cual intentaba relevar tanto las inversiones directas en el país de no residentes, como las inversiones directas en el exterior de residentes, bajo la forma de participaciones en el capital de sociedades y cuasi sociedades y en bienes inmuebles. Este relevamiento se declaraba semestralmente.

<sup>15</sup> Para mayor información consultar la Comunicación "B" 11.712.

- Mayor cantidad de reglas de validación de datos, que dan como resultado una mayor consistencia de la información recopilada.
- Ayuda en línea para facilitar la carga.
- Proceso de información diario de hasta 5 veces al día, para facilitar el proceso de validación y rectificación de los datos por parte de los declarantes.

### **B. Sujetos declarantes del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos**

Son posibles declarantes del nuevo relevamiento de activos y pasivos externos todas las personas humanas y las personas jurídicas, patrimonios y otras universalidades que no estén comprendidas en la categoría de Gobierno General de acuerdo a la definición de Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sexta edición.

La declaración es trimestral y debe ser efectuada por todas las personas jurídicas o humanas con pasivos externos a fin de cualquier trimestre calendario, o que hubieran cancelado los mismos durante ese trimestre. La información a declarar incluye todos los tipos de activos o pasivos detallados en cada uno de los formularios de carga.

Aquellos declarantes para los cuales el saldo de activos y pasivos externos a fin de cada año alcance o supere el equivalente a los USD 50 millones, deberán presentar una confirmación anual (la cual permitirá complementar, ratificar y/o rectificar las presentaciones trimestrales realizadas), la cual podrá ser presentada optativamente por cualquier persona jurídica o humana.

Para las declaraciones desde el año 2017 hasta el 2019 inclusive<sup>16</sup>, la presentación establecía niveles de muestra (Principal, Secundaria, Complementaria y Resto).

### **C. Información solicitada**

Se distinguen distintos instrumentos dentro del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos<sup>17</sup>:

- Acciones y otras participaciones de capital: las participaciones de capital comprenden todos los instrumentos y registros que reconocen los derechos frente al valor residual de una sociedad o cuasi sociedad, una vez liquidados los derechos de los acreedores.
- Instrumentos de deuda no negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La expresión se aplica tanto a una obligación como a un derecho. La característica de no negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento no puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Instrumentos de deuda negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La característica de negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Derivados financieros: un derivado financiero es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual pueden negociarse en los mercados, por derecho propio, riesgos financieros específicos (como riesgo de variaciones de tasas de interés,

<sup>16</sup> Para mayor información consultar la Comunicación "A" 6795, del 27/09/2019.

<sup>17</sup> Todas las definiciones se basan en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional.

riesgo cambiario, riesgo de variaciones de las cotizaciones bursátiles y de los precios de las materias primas, riesgo de crédito, etcétera).

- Terrenos, estructuras e inmuebles: abarca la propiedad de la tierra y de las estructuras, incluyendo los recursos naturales, tanto para uso personal como para la actividad productiva u otros fines comerciales, siempre que las tenencias sean de propiedad directa, es decir, sin la creación de una entidad legal separada.

Para cada categoría, se solicita información con distinto nivel de detalle, pero que abarca datos que describen las características básicas de cada operación o conjunto de operaciones, junto con los saldos al inicio y al final de cada período y los flujos asociados.

#### D. Carga de información

Los declarantes deben ingresar con clave fiscal nivel 3 al sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos ([www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)) y dar de alta el servicio BCRA – Relevamiento de Activos y Pasivos Externos. Las declaraciones se realizan exclusivamente a través de este servicio, pudiendo completar y remitir la información vía los formularios de carga o mediante carga masiva de datos, siguiendo los lineamientos del manual de usuario<sup>18</sup>.

Los formularios que se deben completar son los siguientes:

Formularios obligatorios: Datos del Declarante, Datos de contacto, Datos de no residentes, Formulario de declaración inicial.

Formularios obligatorios sólo si se poseen activos o pasivos de dichas categorías:

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
SI/NO	01 01 00- Participaciones de capital del declarante en inversiones no residentes
SI/NO	01 02 00- Tenencias del declarante en depositarias del exterior de acciones emitidas por residentes
01 03 00- PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMPRESA DECLARANTE	
SI/NO	01 03 01 - EXCLUYE SUCURSALES
	01 03 01 01 - Datos de los inversores residentes y no residentes
	01 03 01 02 - Datos de las acciones emitidas por la empresa (sólo si se declaró haber emitido acciones en formulario 01030101)
	01 03 01 03 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la empresa declarante
	01 03 01 04 - Estado de Resultados de la empresa declarante
	01 03 01 05 - Balance General
SI/NO	01 03 02 - SUCURSALES
	01 03 02 01- Datos de la matriz de la sucursal declarante
	01 03 02 02 - Estado de evolución del Patrimonio neto de la sucursal declarante
	01 03 02 03 - Estado de Resultados de la sucursal declarante
	01 03 02 04 - Balance General
2- INSTRUMENTOS DE DEUDA NO NEGOCIABLES:	
02 01 00 - PRÉSTAMOS	
SI/NO	02 01 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 01 02 - Concedidos por no residentes
02 02 00 - MONEDA Y DEPÓSITOS	
SI/NO	02 02 01 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en entidades del exterior
SI/NO	02 02 02 - Moneda (dinero legal)
SI/NO	02 02 03 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo de no residentes en entidades del país - Exclusivo para Sociedades Captadoras de Depósitos
02 03 00 - CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES	
SI/NO	02 03 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 03 02 - Concedidos por no residentes
02 04 00 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE	
SI/NO	02 04 01 - Por cobrar
SI/NO	02 04 02 - Por pagar
3- INSTRUMENTOS DE DEUDA NEGOCIABLES:	
03 01 00 - TENENCIAS DEL DECLARANTE	
SI/NO	03 01 01 - En mercados organizados de títulos emitidos por no residentes
SI/NO	03 01 02 - En depositarias del exterior de títulos emitidos por residentes del sector privado
SI/NO	03 02 00 - Emisiones del declarante
4- DERIVADOS FINANCIEROS	
SI/NO	04 01 00 - Posiciones y flujos de derivados financieros
SI/NO	04 02 00 - Depósitos en garantía constituidos por el declarante a favor de no residentes por operaciones de derivados financieros
5- TERRENOS, INMUEBLES Y OTRAS ESTRUCTURAS EDILICIAS	
SI/NO	05 01 00 - En el extranjero
SI/NO	05 02 00 - Administrador de estos bienes de no residentes en el país

A partir del año 2021 se deberá remitir, en el caso de corresponder, los formularios 02010201 (asociado al formulario 020102) y 03020100 (asociado al formulario 03020000).

<sup>18</sup> Para mayor información, consultar el Manual de carga disponible en el sitio web del BCRA.

Con el fin de facilitar la carga de información, el BCRA pone a disposición de los declarantes documentos de ayuda<sup>19</sup>, incluyendo Manual de carga, Guía de preguntas frecuentes, etc.

---

<sup>19</sup> Para mayor información y/o consultar los documentos mencionados, ingresar al sitio de internet de este Banco Central.

## **Parte 2. Metodología de estimación de la deuda externa del sector privado**

### **A. Proceso de conversión de los datos en información**

- Una vez validada la información, el Banco Central crea tablas locales que reflejan la información de los formularios, tal cual fue declarada y validada.
- Proceso de revisión de consistencia de datos: en primer lugar, se realiza un proceso de revisión inicial de los datos, y cuando en un registro se detecta un error se contacta a la empresa para su rectificación. Una vez confirmado el error y ante la espera de la rectificación, se agrega un registro en la tabla de ajustes que reemplaza el registro original con la modificación particular que sea necesaria.
- Asimismo, como parte de este procedimiento, se identifican otros errores o datos que necesitan ser modificados como pueden ser: saldos iniciales o finales mal declarados, la pérdida de continuidad de registros o los saldos de deuda de empresas fusionadas.
- Complementación de información con otras fuentes: en algunos casos, como en el caso de las sociedades captadoras de depósitos, se complementan los datos del relevamiento con información disponible en el mismo BCRA, como pueden ser los balances de las entidades financieras<sup>20</sup> o las estadísticas de depósitos.
- Proceso de trimestralización: los datos de las declaraciones anuales requieren de un proceso de trimestralización. Para ello, se utiliza la información proveniente de las declaraciones trimestrales.

### **B. Estimación de las posiciones y flujos de deuda externa privada**

A partir de la información obtenida, luego de todos los procedimientos indicados en el punto 1, comienzan a realizarse las estimaciones de deuda externa privada.

- Proceso de imputación de datos faltantes: este procedimiento completa cada operación/registro que se haya omitido en una declaración o cuando no hayan realizado la declaración para un período. La imputación de datos faltantes se realiza tanto para las posiciones de deuda como para los flujos del periodo. Para ello se utiliza la información tanto de la misma operación, como de operaciones similares estimando en primer lugar las posiciones de deuda y luego estimando los flujos para dicho registro, estimándose transacciones y otros flujos. Cabe aclarar que en este procedimiento se tienen en cuenta las particularidades de los distintos tipos de deuda y se identifican los valores atípicos de manera de no utilizar valores no representativos en las estimaciones.
- Conversión de los datos a su equivalente en dólares estadounidenses: en el Relevamiento, se informan los datos solicitados en moneda original. Los flujos, se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio del periodo para cada moneda; mientras que las posiciones se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha para la cual se está estimando la misma.
- Estimación de las variaciones por tipo de cambio: utilizando los datos en dólares, se estima la variación en las posiciones provocada por variaciones en los tipos de cambio con la siguiente ecuación:

---

<sup>20</sup> Se realiza un proceso de comparación de datos informados en el marco del Régimen Informativo Contable Mensual por las Sociedades Captadoras de Depósitos (SCD), y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAYPE). Cuando se detectan diferencias en las posiciones, se da prioridad al dato de balances pero conservando las aperturas del RAYPE.

***Variación por Tipo de Cambio= Saldo al final en USD - Saldo al inicio en USD-Transacciones en USD - Variaciones de precio en USD - Variaciones de volumen en USD.***

### **C. Exposición de los datos**

La explotación de los datos se realiza siguiendo los lineamientos establecidos Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional, aunque se incorporan aperturas adicionales aprovechando toda la información contenida en el Relevamiento.

Algunas diferencias entre las aperturas previstas en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC y las expuestas en los anexos estadísticos al presente trabajo son:

- En la apertura por tipo de operación del RAYPE, dentro de la deuda comercial se incluyen aquellas operaciones de financiamiento comercial realizado por ajenos a la relación comercial, por ejemplo, prefinanciamientos otorgados por bancos del exterior. De esta manera, el concepto de deuda comercial en las estadísticas aquí publicadas es más amplio al que se refleja en la línea de créditos y anticipos comerciales en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC.
- En la apertura por tipo de operación del RAYPE lo que, en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se publica en una línea como Instrumentos de Deuda de Inversión Directa, aquí se abre según su finalidad (financiación de exportaciones, importaciones, deuda financiera, etc.). Para ver los Instrumentos de Deuda de Inversión Directa en las estadísticas del Relevamiento hay que ir a la apertura por tipo de acreedor.

Adicionalmente, se publican aperturas por tipo de acreedor, sector de actividad económica del deudor<sup>21</sup>, país del acreedor y moneda de la deuda.

En lo que se refiere al análisis conjunto de la información publicada de deuda externa privada de los Relevamientos de Títulos de deuda y otros pasivos externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401 y complementarias), el presente informe no cuenta con una armonización de información entre ambos considerando diversos aspectos de análisis.

En primer lugar, se destacan las diferencias metodológicas de ambos relevamientos (mientras que el relevamiento dispuesto por la Comunicación "A" 3602 se basó en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos, el RAYPE se basa en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional y recomendaciones internacionales posteriores), diferencias en la compilación y procesamiento de información (mejorando las metodologías de estimación de datos faltantes o trimestrales).

Adicionalmente, y considerando la planificación efectuada por este Banco Central en consenso con el INDEC y bajo recomendación de organismos internacionales, ambos relevamientos comparten exclusivamente un periodo de solapamiento de información (31.12.2016), lo que dificulta la armonización a nivel de micro dato.

---

<sup>21</sup> Se clasifica a cada deudor de acuerdo al CLANAE 2010 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas del INDEC), a partir de la clasificación sectorial declarada en AFIP (CLAE), ya que a nivel "Categorías de Tabulación" como a nivel "Grupos" (3 dígitos) ambos clasificadores coinciden.



Sin embargo, y en el caso de querer efectuar un análisis histórico de la evolución de la deuda externa privada, se sugiere consultar las estadísticas publicadas por el INDEC, en el marco del informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

#### ***D. Política de revisión de los datos***

La política de revisión de datos se encuentra acordada con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, para la elaboración de las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

En este sentido, el INDEC realizará la publicación de las estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional en su fecha habitual, un mes más tarde el BCRA publicará los datos del mismo trimestre publicado por INDEC y revisará los datos del trimestre anterior. Luego, una vez por año y en forma conjunta entre ambos organismos, se revisarán los datos para los trimestres publicados desde la fecha consensuada.

En virtud de ello, la presente publicación refleja la revisión de las cifras estimadas desde el año 2020 a la fecha, para asegurar la precisión de las mediciones con el fin de mejorar la calidad de datos estadísticos y siguiendo las buenas prácticas internacionales.

## Anexo 2. Cuadros adicionales

### Cuadro 4| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa comercial por principales sectores deudores y acreedores al 30.09.23. De quién a quién

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Total	Participación
Industria manufacturera	2.379	656	18.068	10.127	31.231	51%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	486	13	7.294	5.242	13.036	21%
Explotación de minas y canteras	381	8	2.927	724	4.040	7%
Información y comunicaciones	216	3	1.643	1.219	3.081	5%
Servicio de transporte y almacenamiento	195	3	1.301	615	2.114	3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	138	1	333	1.239	1.711	3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	15	1	836	290	1.143	2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	45	0	484	406	935	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	56	1	574	257	888	1%
Seguros	506	0	238	34	779	1%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	113	0	500	30	642	1%
Construcción	67	1	397	150	616	1%
Otros intermediarios financieros	14	4	232	34	285	0%
Sin clasificación	2	1	21	224	249	0%
Salud humana y servicios sociales	11	0	60	100	171	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0	3	143	146	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	4	82	53	140	0%
Auxiliares financieros	0	0	86	4	91	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1	0	6	63	71	0%
Servicios inmobiliarios	23	0	5	16	44	0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	8	10	20	0%
Enseñanza	0	0	5	10	15	0%
<b>Total</b>	<b>4.652</b>	<b>698</b>	<b>35.105</b>	<b>20.993</b>	<b>61.447</b>	<b>100%</b>

### Cuadro 5| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa financiera por principales sectores deudores y acreedores al 30.09.23. De quién a quién

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples Tenedores de Títulos	Total	Participación
Explotación de minas y canteras	1.099	632	7.899	104	5.605	15.339	40%
Industria manufacturera	1.542	61	2.421	212	1.782	6.017	16%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.686	244	450	300	1.785	4.466	12%
Información y comunicaciones	253	1	1.068	619	669	2.611	7%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	198	103	352	707	1.013	2.373	6%
Construcción	47	0	1.354	32	91	1.524	4%
Servicio de transporte y almacenamiento	260	18	216	25	795	1.314	3%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	226	5	651	72	0	954	3%
Otros intermediarios financieros	311	0	162	12	351	836	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	249	1	346	44	10	650	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	159	2	250	85	0	496	1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	0	0	5	138	310	453	1%
Servicios inmobiliarios	124	36	67	13	150	390	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	50	2	130	157	0	339	1%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	8	3	84	12	0	107	0%
Sin clasificación	5	0	22	16	0	43	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	4	2	21	6	0	33	0%
Salud humana y servicios sociales	2	3	27	1	0	33	0%
Seguros	1	6	24	0	0	31	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	7	0	22	0	0	29	0%
Auxiliares financieros	3	0	16	6	0	26	0%
Enseñanza	2	4	0	7	0	13	0%
<b>Total</b>	<b>6.235</b>	<b>1.123</b>	<b>15.588</b>	<b>2.569</b>	<b>12.562</b>	<b>38.077</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 6| Deuda Externa del Sector Privado**  
**Posición de la deuda externa por tipo y acreedor al 30.09.23**

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Exportadores y otras fuentes privadas	Múltiples Tenedores de Títulos	Total
Deuda de importaciones de bienes	1.550	140	23.363	16.632	0	41.685
Préstamos financieros	6.107	1.122	15.259	1.861	0	24.349
Títulos de deuda	0	0	0	0	12.562	12.562
Deuda de importaciones de servicios	578	19	8.150	2.933	0	11.680
Deuda de exportaciones de bienes	2.502	538	3.233	1.399	0	7.672
Otra deuda financiera	128	1	329	709	0	1.166
Deuda de exportaciones de servicios	22	0	359	29	0	410
<b>Total</b>	<b>10.886</b>	<b>1.821</b>	<b>50.693</b>	<b>23.562</b>	<b>12.562</b>	<b>99.524</b>